



La ministra de Empleo y Seguridad Social se reunió esta tarde con los dirigentes de las principales organizaciones de trabajadores del sector

## Fátima Báñez traslada a las asociaciones de autónomos la propuesta del Gobierno para la reforma de las pensiones

- El secretario de Estado Tomás Burgos calificó el encuentro de “muy importante porque amplía el diálogo y la voluntad el consenso”

18 septiembre 2013.- La ministra de Empleo y Seguridad social, Fátima Báñez, se reunió esta tarde con los dirigentes de las principales asociaciones de trabajadores autónomos con el objetivo de presentarles la propuesta del Gobierno para la reforma del sistema público de pensiones.

Junto a Fátima Báñez, estuvieron presentes en la reunión el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos; la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, y el director general del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad de las Empresas, Miguel Angel García Martín.

Por parte de las asociaciones de trabajadores autónomos, asistieron el presidente de la Federación Nacional Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor; el presidente de la Federación Española de Autónomos (CEAT), Pedro Barato; el presidente de la Federación de Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Emprendedores, (FOPAE); la secretaria general de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) y el secretario general de Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA)

El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, calificó el encuentro de “muy importante porque amplía el diálogo y la voluntad de consenso” planteado por el Ejecutivo para establecer un modelo del sistema que garantice las pensiones del presente y del futuro.





En declaraciones a los medios de comunicación al finalizar la reunión, Tomás Burgos aseguró que el Fondo de Reserva de las Pensiones seguirá siendo un componente fundamental del sistema de la Seguridad Social en el modelo que hoy se entregó a los colectivos de autónomos. "Habrá aportaciones muy significativas a este Fondo, que continuará como un elemento clave del sistema", añadió el secretario de Estado de Seguridad Social.

En relación con el poder adquisitivo de las pensiones, Tomás Burgos afirmó que el nuevo modelo que plantea el Gobierno se tiene que "centrar en cómo generar ingresos y no en los gastos, a diferencia de lo que ha ocurrido hasta ahora", a lo que añadió que "si generamos ingresos se hará posible que se revaloricen las pensiones". "Las estimaciones se han hecho con una previsión de inflación del 1% -dijo Burgos- y defendió que es una previsión realista y la que mejor se acomoda a la evolución futura de nuestra economía".

El secretario de Estado de Seguridad Social se refirió también al proyecto de Ley de Emprendedores y su Internacionalización que se aprobará mañana en el Congreso y anunció que el Ejecutivo tiene como objetivo extender la tarifa plana para autónomos eliminando el criterio de edad.

